UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléf.: 595 – 21 – 423315 – 423320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

Resolución Nº: 147/2012
Fecha: 03 SET. 2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: PARAGUAY SERVICIOS TECNICOS; PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2012 POR CONTRATO ABIERTO"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 13 de agosto de 2012, por la cual se solicita la ejecución del llamado para mantenimiento y reparación de equipos de acondicionadores de aire de la Institución;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1265/2012, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 13 de agosto de 2012, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 329.284;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 25/2012;

El Dictamen de Adjudicación Nº 17/2012; por el cual se recomienda adjudicar a la firma: Paraguay Servicios Técnicos.

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **firma PARAGUAY SERVICIOS TECNICOS,** para el servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la institución según detalles del Llamado Nº 21/2012, bajo la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de Gs. 17.500.000.- (Guaraníes, diez y siete millones quinientos mil) y hasta un monto máximo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes, treinta y cinco millones).-

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General